



FUNDACION EDUCACIONAL  
SANTA MADRE DE DIOS  
Diócesis de Talca  
Fono: 071-2730804  
[www.colegiostamadrededios.cl](http://www.colegiostamadrededios.cl)

*Colegio Santa Madre de Dios*

# *Proyecto Educativo Institucional Colegio Santa Madre de Dios 2017-2021*

---

*“Educando en los valores de la Iglesia Católica”*



*Calle Arturo Prat s /n – San Rafael. Fono: 712730804 Email: [colegio.sta.madrededios@gmail.com](mailto:colegio.sta.madrededios@gmail.com)*

## INDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. ANTECEDENTES GENERALES.....</b>   | <b>4</b>  |
| <b>2. MARCO LEGAL.....</b>  | <b>5</b>  |
| <b>3. PRESENTACIÓN.....</b>   | <b>8</b>  |
| <b>4. ANTECEDENTES DEL CONTEXTO.....</b>  | <b>9</b>  |
| <b>5. RESEÑA HISTÓRICA.....</b>   | <b>10</b> |
| <b>6. IDENTIDAD.....</b>  | <b>12</b> |
| <b>6.1. VISIÓN.....</b>   | <b>12</b> |
| <b>6.2. MISIÓN.....</b>   | <b>12</b> |
| <b>6.3. SELLOS.....</b>   | <b>13</b> |
| <b>7. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....</b>   | <b>14</b> |
| <b>8. PILARES FORMATIVOS Y PEDAGÓGICOS EN LOS QUE SE BASA<br/>LA PROPUESTA EDUCATIVA.....</b> | <b>15</b> |
| <b>8.1. ÁREA FORMATIVA.....</b>   | <b>15</b> |
| <b>8.1.1. CATÓLICO, EVANGELIZADOR Y FAMILIAR.....</b>   | <b>15</b> |
| <b>8.2. ÁREA PEDAGÓGICA.....</b>  | <b>18</b> |
| <b>8.2.1. ENFOQUE PEDAGÓGICO.....</b>   | <b>18</b> |
| <b>8.2.2. EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD....</b>                              | <b>19</b> |
| <b>8.2.3. CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE.....</b>  | <b>19</b> |
| <b>8.2.4. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS.....</b>   | <b>20</b> |
| <b>9. OBJETIVOS Y ACCIONES POR ÁREA.....</b>  | <b>20</b> |
| <b>9.1. ÁREA FORMATIVA, CATÓLICA, EVANGELIZADORA Y<br/>FAMILIAR.....</b>                      | <b>20</b> |
| <b>9.1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO.....</b>   | <b>20</b> |
| <b>9.2. ÁREA PEDAGÓGICA.....</b>  | <b>23</b> |
| <b>9.2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO.....</b>   | <b>23</b> |
| <b>9.3. EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</b>                               | <b>25</b> |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>9.3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO.....</b>                     | <b>25</b> |
| <b>9.4. CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE.....</b>                  | <b>28</b> |
| <b>9.4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO.....</b>                     | <b>28</b> |
| <b>9.5. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS.....</b>             | <b>30</b> |
| <b>9.5.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO.....</b>                     | <b>30</b> |
| <b>10. CUALIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....</b>        | <b>32</b> |
| <b>10.1. PERFIL DEL ESTUDIANTE.....</b>                     | <b>32</b> |
| <b>10.2. PERFIL DEL DOCENTE.....</b>                        | <b>33</b> |
| <b>10.3. PERFIL DEL PADRE, MADRE Y APODERADO.....</b>       | <b>35</b> |
| <b>10.4. PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.....</b>      | <b>36</b> |
| <b>11. FODA.....</b>  | <b>37</b> |
| <b>11.1. FORTALEZAS.....</b>                                | <b>37</b> |
| <b>11.2. OPORTUNIDADES.....</b>                             | <b>38</b> |
| <b>11.3. DEBILIDADES.....</b>                               | <b>38</b> |
| <b>11.4. AMENAZAS.....</b>                                  | <b>38</b> |
| <b>12. GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO Y EVALUACIÓN.....</b> | <b>39</b> |

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Nombre del establecimiento:          | Colegio Santa Madre de Dios                |
| Características:                     | Particular subvencionado, gratuito.        |
| Sector:                              | Urbano.                                    |
| Dirección:                           | Arturo Prat S/N.                           |
| Comuna:                              | San Rafael.                                |
| Provincia:                           | Talca.                                     |
| Región:                              | del Maule.                                 |
| Teléfono:                            | 712730804                                  |
| Sostenedor:                          | Fundación Educacional Santa Madre de Dios. |
| Rut:                                 | 65.099.044-7                               |
| Decreto. Cooperador de la Enseñanza: | 561/ año2009                               |
| Rol base de datos:                   | 16717-7                                    |
| Tipo de enseñanza:                   | Nivel Básico 1° a 8° año Básico.           |
| Jornada de clases:                   | Jornada escolar completa diurna.           |

## 2. MARCO LEGAL

A continuación, se detalla el Marco Legal que sustenta el régimen como colegio subvencionado del Estado y los lineamientos regidos por el Ministerio de Educación y, por tanto, que alimentan también al Proyecto Educativo Institucional del colegio Santa Madre de Dios:

- Decreto N° 100, del 2005, Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1998, Ministerio de Educación. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1996, sobre subvención del Estado a establecimientos educacionales.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1996, Ministerio de Educación. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070 que aprobó el estatuto de los profesionales de la educación, y de las leyes que la complementan y modifican.
- Ley N° 19.532. Crea el régimen de jornada escolar completa diurna y dicta normas para su aplicación.
- Ley N° 19.979. Modifica el régimen de jornada escolar completa diurna y otros cuerpos legales.
- Ley 20.248. Subvención Escolar Preferencial (SEP)
- Ley N° 20.422. Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.
- Ley N° 20.529. Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.
- Ley N° 20.536. Sobre violencia escolar.
- Ley 20.845 de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado.

- Decreto N° 24, de 2005, Ministerio de Educación. Reglamenta Consejos Escolares.
- Decreto N° 170, de 2009, Ministerio de Educación. Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial.
- Decreto N° 215, de 2009, Ministerio de Educación. Reglamenta uso de uniforme escolar.
- Decreto N° 256, de 2009, Ministerio de Educación. Modifica Decreto N° 40, de 1996, del Ministerio de Educación. Este establece los objetivos fundamentales, los contenidos mínimos obligatorios en la educación básica y las normas generales para su aplicación.
- Decreto N° 439, de 2012, Ministerio de Educación. Este decreto establece las bases curriculares para la educación básica en las asignaturas que indica.
- Decreto N° 565, de 1990, Ministerio de Educación. En este decreto se aprueba el reglamento general de centros de padres y apoderados, para los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación.
- Decreto N° 755, de 1997, Ministerio de Educación. Se aprueba el reglamento de la Ley N° 19.532, que crea el régimen de jornada escolar completa diurna y dicta normas para su aplicación.
- Decreto Exento N° 112, de 1999, Ministerio de Educación. Este decreto establece las disposiciones para que los establecimientos educacionales elaboren el reglamento de evaluación y promoción de los alumnos de 1° y 2° año de enseñanza media.
- Decreto Exento N° 511, de 1997, Ministerio de Educación. Este aprueba el reglamento de evaluación y promoción escolar, de niñas y niños, de enseñanza básica.
- Decreto Exento N° 1.718, de 2011. Ministerio de Educación. Determina las fechas en que se deberán cumplir los requisitos de edad de ingreso a la educación básica y media regular y; la fecha que se considerará para el ingreso al primer y segundo nivel de transición de la educación parvularia.

- Decreto Exento N° 2960, de 2012, Ministerio de Educación. Este decreto aprueba los Planes y Programas de Estudio de educación básica en cursos y asignaturas de diversos niveles educativos.
- Decreto N° 924, de 1983, Ministerio de Educación. Menciona el reglamento e indicación sobre la ejecución de las clases de religión en establecimientos educacionales.

### **3. PRESENTACIÓN:**

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Santa Madre de Dios de San Rafael, es un instrumento orientado a la gestión de principios y objetivos de orden filosófico y técnico que, le permite programar su acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración.

El propósito fundamental de este PEI es la formación y mejoramiento de los procesos de aprendizaje como el desarrollo valórico de nuestros estudiantes. Es decir, se inspira en nuestra realidad institucional y de una perspectiva de cambio, tomando en consideración las demandas del entorno, contando con una visión adecuada de futuro.

Este Proyecto Educativo Institucional pretende responder a los desafíos, visualizando un modelo educativo apropiado, con objetivos y contenidos pertinentes que enriquezcan el desarrollo integral de los estudiantes y, que proponga una orientación general en función de un futuro en el cual se promuevan los valores de la Iglesia Católica, sustentados en el camino y enseñanzas de Jesucristo.



#### **4. ANTECEDENTES DE CONTEXTO:**

San Rafael es una comuna relativamente nueva, creada en el año 1995. Está ubicada en la provincia de Talca, VII región del Maule. Limita al Norte con las comunas de Sagrada Familia y Molina, ambas de la provincia de Curicó; al sur con las comunas de Pelarco y Talca; al oeste con la comuna de Pencahue y al este con la comuna de Río Claro. Es importante destacar que anteriormente la comuna de San Rafael perteneció a la comuna de Pelarco.

La comuna se encuentra a una distancia de 20 kilómetros (Km) de la ciudad de Talca. La última ciudad mencionada tiene gran relevancia, puesto que un gran porcentaje de la población de la comuna, acude a establecimientos educacionales (principalmente a establecimiento de enseñanza media) y lugares de trabajo.

Sobre la economía de San Rafael podemos decir que siempre ha estado ligada a la agricultura, la cual ha ido evolucionando durante la última década. En la comuna destaca principalmente la agricultura tradicional de cereales y hortalizas; plantaciones de avellanas y nogales, las cuales benefician a la economía de la comuna, gracias al incremento de mano de obra y; por último, ha habido un aumento en las plantaciones de viñedos, lo cual indica la presencia de diversas vitivinícolas que han potenciado los férciles suelos de la comuna.

También, es importante destacar que en la comuna existe una importante presencia de la iglesia Católica, que ha marcado culturalmente al pueblo, lo cual se puede evidenciar en algunas de las celebraciones masivas como son: Domingo de Ramos, procesión de la Virgen del Carmen, Vigilia Pascual, Epifanía, entre otras.

En los alrededores del pueblo de San Rafael existen seis escuelas públicas municipales y un colegio particular subvencionado. Igualmente cabe señalar que la comuna posee un alto porcentaje de índice de vulnerabilidad.

## 5. RESEÑA HISTÓRICA

Durante el año 2007, la Comunidad Parroquial de San Rafael identificó la necesidad de contar con un establecimiento educativo con sentido cristiano, cuya enseñanza estuviera basada en los valores que la Iglesia Católica deseaba entregar a sus fieles. La enseñanza se enfocaría a una preparación intelectual y evangelizadora, para así, lograr una amplia sensibilidad social, que los impulsara a trabajar en la realidad en que viven.

Fue así como el Párroco de San Rafael, Don Enzo Grillo Acosta, recogió las inquietudes de la comunidad católica, para luego plantear la idea de la creación de un establecimiento al Señor Obispo Don Horacio Valenzuela Abarca, quien no dudó en apoyar la iniciativa.

El 16 de julio del año 2008 se funda el Colegio Santa Madre de Dios, primer establecimiento particular subvencionado de la comuna, cuyo nombre se origina por estar bajo el amparo de la Virgen del Carmen, dando origen a la implementación de este proyecto educativo que suple la necesidad de una educación que promueva el crecimiento personal, intelectual y espiritual. El PEI no solo beneficia a la comuna de San Rafael, sino también de las localidades aledañas, tal como, Alto Pangué, Panguilemito, El Milagro, Palo Blanco, Camarico, entre otras.

En sus inicios, el colegio contó con los mínimos recursos exigidos por el Ministerio de Educación, albergando a 47 estudiantes de 1° y 2° año básico, provenientes de las localidades ya mencionadas. Cuyas familias deseaban que sus hijos fueran formados bajo el alero de la Iglesia Católica.

El padre Enzo Grillo Acosta, lideró la iniciativa, formando un equipo de trabajo compuesto por un director, una profesora generalista, una secretaria y un asistente de la educación.

Fieles al espíritu Cristiano, el establecimiento fue creciendo a pasos agigantados, completando una matrícula superior a los 200 estudiantes, de 1° a 8° año básico, durante el año 2016. Apoyados, además, de un equipo de trabajo comprometido y capacitado para promover la plena integración del personal en la común acción educativa, de manera que

todos (directivos, docentes, administrativos, asistentes de la educación, padres y alumnos) puedan formar una comunidad educativa auténtica, animada y de un fuerte espíritu de equipo y responsabilidad, obrando siempre basados en la fe y transmitiendo los sentimientos y afectos de Cristo. Su vida y su mensaje dan la clave para descubrir, vivir una consagración en la Iglesia, el tipo de persona que se quiere formar, el modelo de sociedad que se quiere construir, los valores, actitudes y comportamientos que se desean potenciar.

Desde el segundo semestre del año 2015, el colegio pasó a formar parte de la Fundación Educacional Santa Madre de Dios, dependiente del Obispado de Talca, conformando un grupo de colegios confesionales católicos diocesanos.

Obedeciendo a los lineamientos del Ministerio de Educación y a las condiciones socioeconómicas de los alumnos y las familias que forman parte de esta gran obra educativa, y siguiendo los cambios en la nueva Reforma Educacional 2016 “Fin al Lucro, Copago y Selección” es que durante el mismo año, el colegio se acogió a la gratuidad, dejando claro con ello que percibe aportes del estado para financiar las necesidades del establecimiento sin exigir dinero adicional a los padres y apoderados.

Día a día, continua esta historia, cuyos protagonistas son todos quienes forman parte del colegio y quienes alguna vez también lo fueron. Son innumerables los recuerdos y sentimientos que abrazan el alma de quienes han sido partícipes de este trayecto. Como también innumerables, los estudiantes que completarán las aulas, los docentes y personas que acompañarán a los niños y niñas, manifestando sus enseñanzas, su entrega y sus ejemplos de vida.

## **6. IDENTIDAD**

El Colegio Santa Madre de Dios es una institución de educación católica, que se ofrece a la sociedad como instrumento válido para la formación integral de niños y niñas, de acuerdo con:

- La misión de la Iglesia Católica.
- Las orientaciones pastorales de la Iglesia en Chile.
- Las orientaciones Pastorales de la Diócesis de Talca.
- Las directrices escolares del Estado armonizadas con las exigencias antropológicas. y pedagógicas de la fe católica.
- La tradición educativa de los colegios católicos.
- La incorporación constante y permanente de la familia.

### **6.1. VISIÓN**

“Ser un colegio integrado a la comunidad, que imparta una educación de calidad, basada en los valores del Evangelio, cuyo sentido católico provea de herramientas necesarias para que cada estudiante pueda crear una base más sólida frente a la vida, en relación consigo mismo, el medio ambiente, la cultura y la sociedad.”

### **6.2. MISIÓN**

“Contribuir a la formación integral de nuestros estudiantes, incorporando a la familia en su rol con el colegio, basándonos primordialmente en los valores del Evangelio, permitiéndonos formar personas responsables de sí mismos, preocupados del bienestar de los demás y conscientes del cuidado del medioambiente”

**63. SELLOS DE IDENTIDAD DEL COLEGIO SANTA MADRE DE DIOS**





## 7. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

- a) **La fe católica:** basados en la misión que nos ha confiado la Iglesia, educar dando la posibilidad de que la alcancen los no creyentes para que de acuerdo con la misión de la Iglesia: “Se les anuncie a Jesucristo y su Evangelio y puedan participar de una comunidad educativa en las que se viva, se profundice y se celebre la fe”.
- b) **Acción Pastoral:** Contar con una acción pastoral que fomente un ambiente cristiano en el colegio, que incluye: promover los valores evangélicos, la calidad y contenidos de la enseñanza religiosa, la vivencia y celebración comunitaria de la fe y la inserción en la comunidad cristiana de la zona.
- c) **Estilo comprensivo y dialogante:** Mantenerlo en la propuesta de las ideas y valores, a través del respeto hacia cada miembro de la comunidad educativa.
- d) **Unidad:** Fomentar entre los integrantes de la comunidad educativa un ambiente de unidad y colaboración permanente, destacando la alianza familia y colegio. Caracterizar la relación familia-colegio por la creación de lazos profundamente humanos, de acogida, diálogo y solidaridad, ofreciendo a los padres y apoderados distintas oportunidades de apoyo a la formación y adquisición de vivencias cristianas
- e) **Calidad:** Entregar un servicio de calidad tanto en lo profesional como en lo académico, para todas las clases sociales, sin ningún tipo de discriminación socioeconómica o cultural.

## **8. PILARES FORMATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE LA PROPUESTA EDUCATIVA.**

### **8.1. Área Formativa**

Los propósitos formativos definidos por el Colegio Santa Madre de Dios se basan en los siguientes pilares fundamentales:

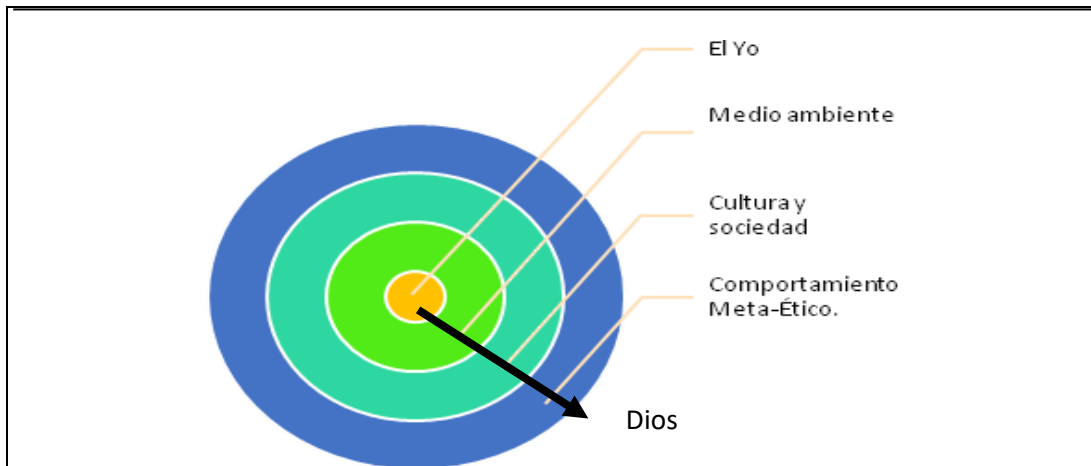
#### **8.1.1. Católico, Evangelizador y Familiar**

El Colegio Santa Madre de Dios se constituye como un establecimiento con identidad Católica, que tiene como pilar fundamental la imagen de la Virgen María. El establecimiento está comprometido en promover las virtudes y valores de la iglesia católica.

Una de las vías por medio de las cuales se celebra la buena noticia de Jesús y la enseñanza del evangelio es con el apoyo permanente del Párroco de San Rafael Arcángel, quien, siendo el Capellán del Colegio, está en continuo contacto con toda la comunidad educativa.

En este contexto el establecimiento espera educar de forma holística con virtudes y valores sólidos; logrando que los alumnos puedan interactuar en contextos diversos y contingentes. Asimismo y en respuesta a la misión de Educar y Evangelizar, el colegio cuenta con un programa de educación religiosa. Los objetivos de aprendizaje propuestos se orientan al desarrollo de valores y virtudes que exijan al estudiante un nivel de autonomía y a su vez desarrollar distintas temáticas de manera progresiva a través del tiempo. Todo ello fundamentado en la teoría del modelo de Círculos Concéntricos. Este diagrama se lee desde su interior hacia su exterior, mostrando el desarrollo del estudiante desde un ámbito personal hasta un desarrollo Meta-Ético, guiado por una intensa relación con Dios como creador y Padre.

## MODELO DE CÍRCULOS CONCÉNTRICOS: SUJETO, ENTORNO Y DIOS



(Elaboración propia)

Los conceptos principales de este modelo son:

**El yo (consigo mismo):** El conocimiento de sí mismo representa el círculo central de este modelo. El estudiante explora la relación consigo mismo y resalta la importancia de ser hijo de Dios, de poder vivir y disfrutar del cuidado y de los dones entregados por Dios a todos sus hijos sin diferencia alguna.

**Medio Ambiente:** La relación con el entorno representa este segundo círculo, simboliza la vida en familia y su entorno; incluyendo valores naturales, sociales y culturales; coexistiendo en un lugar y momento determinado. Junto con ello, se exige el respeto por los regalos y elementos que entrega Dios para la vida en familia.

**Cultura y Sociedad:** El tercer círculo refiere a la cultura como conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada, incluidas las costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestirse, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Respetamos estos elementos comunes y convivimos de forma natural con nuestro prójimo.



**Comportamiento Meta-Ético:** Una vez relacionado con los elementos culturales y sociales, los hombres tienen la facultad de poder elegir y/o respetar los diferentes elementos del nivel anterior. Para ello es necesario que el estudiante desarrolle un pensamiento crítico y comportamiento de carácter ético que le permita ser asertivo frente a diferentes situaciones. En este contexto, todas las virtudes y valores entregadas por Dios guían hacia la autorrealización.

Entre los valores y virtudes que el colegio promueve por medio del quehacer educativo cotidiano, se destacan:

**Virtudes Cardinales:** Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza

**Virtudes Teologales:** Fe, Esperanza y Caridad.

**Valores:**

- **Solidaridad:** Adherirse a la causa, trabajar unidos y ayudar a quien lo necesite.
- **Honestidad:** Es una palabra que constituye una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad
- **Respeto:** Todos somos iguales frente a Dios y diferentes unos de otros porque somos únicos. Cada persona debe ser aceptada y respetada por el resto.
- **Responsabilidad:** Se debe cumplir con las obligaciones encomendadas y reconocer cuando no hemos realizado la tarea destinada. Cuando se es responsable, las labores se realizan con mayor diligencia desde el principio y hasta el final, generando la satisfacción del deber cumplido.
- **Perseverancia:** Se hace referencia a mantenerse constante en un proyecto ya comenzado, una actitud o una opinión, aun cuando las circunstancias sean adversas o los objetivos no puedan ser cumplidos.
- **Tolerancia:** Se centra en valorar y respetar las diferencias individuales.

- **Compromiso:** Cumplir de corazón con las responsabilidades encomendadas y también con aquellas propuestas por iniciativa propia, de acuerdo a la edad y roles asignados.
- **Humildad:** Virtud de conocer las propias limitaciones y debilidades y obrar de acuerdo a este conocimiento.
- **Paciencia:** Saber esperar. La paciencia es la madre de la sabiduría.

## **8.2. Área Pedagógica**

### **8.2.1. Enfoque Pedagógico**

El colegio Santa Madre de Dios concibe la educación como un proceso integral, centrado en el estudiante como persona, por lo que está cimentado en un proceso intencionado que incluye en su formación la adquisición y construcción de conocimientos, el desarrollo de habilidades, estrategias y actitudes, así como también la dimensión de la ética y los valores, en donde todas sus capacidades sean consideradas.

El establecimiento prioriza y asegura la aplicación de programas curriculares, basando su enseñanza en los Planes y Programas de Estudio que entrega el Ministerio de Educación (MINEDUC), a partir de lo cual y de acuerdo a las prioridades del colegio, se agregan programas específicos y horas adicionales para aquellos subsectores que se estima necesario reforzar. Asimismo y enmarcado en los modelos pedagógicos que propone el MINEDUC, el establecimiento promueve y apoya la educación continua de sus profesionales en las diversas áreas, a fin de estar actualizados y mejorar continuamente el quehacer educativo.

El ambiente de aprendizaje que se configura dentro del aula, responde entre otros factores, al desarrollo de diversas metodologías constructivistas. Mediante la lectura de una realidad compleja y multidimensional de los procesos que acompañan el aprendizaje, se realizan de manera periódica reuniones por coordinaciones, por departamentos y entre todos los agentes activos del proceso, lo que permite alinear e intencionar estrategias metodológicas que respondan a la diversidad de estudiantes, tanto para actividades

curriculares como extracurriculares, apuntando al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva, sin desviar la intención primordial que es educar.

### **8.2.2. Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad**

La inclusión es un proceso orientado a proporcionar una respuesta idónea a la diversidad de estudiantes, ello de acuerdo a las características y Necesidades Educativas Especiales (NEE) que presenten. Para responder a esta demanda, el establecimiento cuenta con un Programa de Integración Escolar (PIE), que se preocupa de brindar un ambiente acogedor tanto para los estudiantes, como para sus familias, entregando atención personalizada, constante y progresiva. Para esto, el establecimiento cuenta con un equipo transdisciplinario, de profesionales idóneos y especializados en el área de la educación especial tales como: Educadores Diferenciales, Psicólogo y Fonoaudiólogo, quienes están en constante actualización, lo que le permiten apoyar y responder a los procesos de enseñanza-aprendizaje de manera efectiva.

### **8.2.3. Cuidado del Medio Ambiente**

La comunidad educativa del Colegio Santa Madre de Dios se interesa en proteger y mejorar la calidad del medio ambiente. Actualmente se encuentra en marcha un Proyecto Ecológico, cuyo fin es crear conciencia, sabiduría de cuidado, preservación y promoción de una cultura en interacción con un medio común; todo ello mediante la realización de diversas actividades, dirigidas por una brigada ecológica y que al mismo tiempo persigue crear alianzas estratégicas en la comuna de San Rafael para el cuidado medioambiental.

#### 8.2.4. Actividades Extraprogramáticas

Las actividades fuera del aula tienen como objetivo complementar la formación integral de los estudiantes, a través de un compromiso libre y personal. Esto permite que tanto alumnos como alumnas, por medio de actividades deportivas, artísticas, culturales y/o recreativas refuercen los valores que contempla el Proyecto Educativo Pastoral del Colegio Santa Madre de Dios.

Los talleres con los que cuenta el colegio son determinados cada año. Estos están sujetos a evaluación respecto a la demanda y asistencia que se mantenga durante el transcurso de éste, como de parte de la propia comunidad educativa, considerando que cada uno de ellos deberá tener alguno de los enfoques anteriormente mencionados.

### 9. OBJETIVOS Y ACCIONES POR ÁREA

Para concretizar y hacer realidad los elementos antes expuestos, se definen a continuación los siguientes lineamientos, que orientarán y servirán de base a las acciones educativas del colegio.

#### 9.1. Área Formativa, Católica, Evangelizadora y Familiar

##### 9.1.1. Objetivo estratégico:

Formar estudiantes que representen y promuevan los valores cristianos, valores que llevarán consigo mismo para hacer frente ante la sociedad actual.

| Dimensión                | Objetivo   | Acciones   |
|--------------------------|--|--|
| <b>Liderazgo Escolar</b> | Crear el Departamento de Formación, incorporando a los estatutos de Orientación, Pastoral, Formación ciudadana y encargado de C.G.A., para que realicen acciones enfocadas a | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar el Departamento de Formación del Colegio Santa Madre de Dios, incorporando a los estatutos de Orientación, Pastoral, Formación ciudadana y encargado de C.G.A.</li> <li>- Planificar estrategias de apoyo en la realización de las diferentes actividades del</li> </ul> |

|                                 |  |  |
|---------------------------------|--|--|
|                                 | mejorar las necesidades de nuestros alumnos en el ámbito formativo.  | <p>Departamento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar instancias para la promoción de los valores que proponemos en el Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>- Involucrar a las familias en gran parte de los procesos y actividades de formación.</li> <li>- Contar con el personal humano para realizar las diferentes acciones necesarias.</li> </ul>  |
| <b>Gestión Pedagógica</b>       | Implementar acciones dentro del Departamento de Formación que permitan identificar a los directivos, profesores y asistentes de la educación, a los estudiantes que presenten algún tipo de dificultad en diferentes ámbitos de la vida escolar. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar capacitaciones a los diferentes actores de la comunidad escolar frente a temas de interés y atingencia que puedan verse en nuestros alumnos, como por ejemplo, acoso escolar, violencia intrafamiliar por nombrar algunos.</li> <li>- Preparar a los estudiantes como monitores, para apoyar a sus pares con dificultades durante el año escolar.</li> <li>- Proponer acciones a los diferentes actores de la comunidad escolar por parte del Departamento, las cuales estén destinadas a apoyar la detección temprana de dificultades en nuestros estudiantes.</li> <li>- Establecer programas de trabajo con estudiantes que involucren la participación del profesor jefe y el apoderado.</li> </ul> |
| <b>Formación de Estudiantes</b> | Desarrollar la formación de los estudiantes en concordancia con los  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar a los estudiantes las características y objetivos de la Evaluación Transversal para su posterior ejecución en las diferentes</li> </ul>   |

|                        |  |   |
|------------------------|--|---|
|                        | <p>objetivos de Aprendizajes Transversales, valores y actitudes promovidos por el Proyecto Educativo Institucional.</p>  | <p>asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectuar actividades extra-programáticas enfocadas a momentos de reflexión espiritual individual o grupal en los diferentes cursos.</li> <li>- Orientar a los alumnos pertenecientes a diferentes actividades extra-programáticas del colegio, como por ejemplo, Pastoral de la Infancia y Juvenil, a que realicen acciones con sus demás compañeros, sobre los diferentes valores que entrega o refuerza el colegio.</li> <li>- Preparar por parte del Departamento de Formación, actividades sociales en donde los diferentes actores del establecimiento puedan participar, apoderados, alumnos, directivos, asistentes de la educación, profesores.</li> </ul> |
| <p><b>Recursos</b></p> | <p>Potenciar el uso del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), particularmente a través de la Biblioteca, con diversas acciones para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, fomentando o potenciando el hábito lector.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calendarizar diferentes actividades en la biblioteca, las cuales incluyan la participación de apoderados y alumnos.</li> <li>- Contar con lecturas complementarias en la biblioteca CRA enfocadas a entregar conocimientos de habilidades blandas, virtudes, valores.</li> <li>- Ejecutar actividades premiando a los primeros lectores, para fomentar los hábitos de lectura entre los estudiantes de primer ciclo.</li> <li>- Adquirir un mayor número de libros para que la biblioteca CRA entregue una respuesta positiva a más estudiantes.</li> </ul>  |

## 9.2. Área Pedagógica

### 9.2.1. Objetivo estratégico:

Identificar necesidades de formación y potenciar áreas de perfeccionamiento y capacitación de docentes y asistentes de la educación para mejorar el quehacer educativo.

| Dimensión                 | Objetivo   | Acciones  |
|---------------------------|--|---|
| <b>Liderazgo Escolar</b>  | Detectar necesidades formativas de docentes, profesionales no docentes y personal asistente del establecimiento para mejorar su quehacer educativo a través de capacitación y perfeccionamiento. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar encuestas con la finalidad de detectar las áreas de interés o necesidades del personal del establecimiento.</li> <li>- Capacitar a docentes, profesionales no docentes y personal asistente del establecimiento, respecto a su quehacer pedagógico.</li> <li>- Supervisar las prácticas docentes, profesionales no docentes y personal asistente del establecimiento, con la finalidad de verificar la adquisición de conocimientos y estrategias acordes a cada función.</li> </ul> |
| <b>Gestión Pedagógica</b> | Implementar a través de un diseño o programa anual la capacitación institucional, considerando asesoría externa para el logro del perfeccionamiento.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnosticar la realidad educativa de todos los estudiantes del Colegio, con la finalidad de identificar las diversas necesidades educativas.</li> <li>- Identificar una metodología de trabajo acorde a la realidad del establecimiento, con la finalidad de implementar un método común a la totalidad de la comunidad educativa.</li> <li>- Preparar la enseñanza, articulando y dando coherencia a los aprendizajes con los</li> </ul>   |

|                                 |  |   |
|---------------------------------|--|---|
|                                 |  | Programas de estudio a través de diversas estrategias de trabajo.   |
| <b>Formación de Estudiantes</b> | Implementar diversas estrategias metodológicas para potenciar los valores de la Iglesia Católica, que como establecimiento se desea entregar.                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnosticar la realidad educativa de cada curso, para determinar a los alumnos que requieren atención diferenciada y organizar este trabajo de acuerdo a nivel, cursos y tiempos disponibles.</li> <li>- Los estudiantes participan en la Pastoral del establecimiento, orientados para aportar a la comunidad educativa.</li> <li>- Elaborar planes de trabajo diferenciado para todos los estudiantes, que consideren estrategias, recursos y formas de evaluar coherentes a los programas de estudio vigentes.</li> <li>- Realización de una consulta semestral y/o anual, a los estudiantes con respecto a intereses de participación en talleres, de forma previa a su inscripción en éste.</li> </ul> |
| <b>Recursos</b>                 | Gestionar la contratación de personal idóneo y capacitado para atender, en forma eficiente nuestra realidad escolar, en cuanto a sus necesidades educativas. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar la contratación de un profesional idóneo en cuanto al área de orientación escolar.</li> <li>- Gestionar la contratación de un psicólogo que atienda a la totalidad de los estudiantes.</li> <li>- Gestionar la contratación de un profesional, acorde a las exigencias de la convivencia escolar.</li> </ul>   |



### 9.3. Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad

#### 9.3.1. Objetivo estratégico:

Establecer políticas, cultura y prácticas inclusivas para responder a la diversidad de todos los estudiantes.

| Dimensión                 | Objetivo  | Acciones  |
|---------------------------|---|---|
| <b>Liderazgo Escolar</b>  | Optimizar el cumplimiento de las políticas, cultura y prácticas inclusivas para fomentar una comunidad que atienda a la diversidad. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir, a través de la coordinadora del equipo PIE, las funciones que realizará cada profesional del equipo de integración.</li> <li>- Definir, a través de la coordinadora PIE, los tiempos y metas que se deben cumplir, coordinando las actividades y evaluando constantemente el desempeño de su equipo, haciendo presentación de esta de manera semestral.</li> <li>- Generar canales fluidos de comunicación entre los miembros del equipo PIE y el resto del personal docente del establecimiento.</li> <li>- Presentar al final del año escolar, el informe anual de las actividades correspondientes al cargo de la coordinación PIE.</li> </ul> |
| <b>Gestión Pedagógica</b> | Generar instancias de trabajo coordinado y colaborativo para la implementación de los lineamientos curriculares.                    | -Determinar políticas, procedimientos y prácticas de acuerdo al proceso de enseñanza-aprendizaje a partir del Índice de Inclusión, llevando a cabo reuniones semanales, mensuales, y anuales en conjunto con el equipo técnico pedagógico, docentes, especialistas y profesionales de apoyo del establecimiento.  |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Confección y aplicación de Instrumento de Evaluación de los Estilos de Aprendizaje, con el fin de detectar las características de cada estudiante y así poder implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje.</li> <br/> <li>- Establecer reuniones periódicas a partir de la conformación del equipo de aula de cada curso, con el fin de implementar prácticas y estrategias de enseñanza-aprendizaje, para lograr los objetivos estipulados y planteados según características y necesidades educativas individuales, especiales y grupales, a partir de las Bases Curriculares, Adecuaciones Curriculares y Plan Educativo Individual.</li> <br/> <li>- Generar estrategias de apoyo para el desarrollo integral (académico, afectivo, social y valórico) de los estudiantes, considerando las características, intereses y necesidades educativas individuales, especiales y grupales de éstos, mediante diversas actividades tanto curriculares como extraescolares que fomenten la participación de todos.</li> </ul> |
| <p><b>Formación de Estudiantes</b></p> | <p>Fomentar la inclusión de los estudiantes mediante el respeto, el buen trato y la participación de todos ellos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la diversidad en la comunidad escolar, y prevenir cualquier tipo de discriminación, realizando actividades para toda la comunidad en las fechas de efemérides relacionadas con la educación especial.</li> <br/> <li>- El equipo PIE hace partícipe a los padres y/o apoderados a través de las distintas citaciones por casos particulares y las capacitaciones (Talleres para padres)</li> </ul>  |

|                 |   |   |
|-----------------|---|---|
|                 |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Miembros del equipo PIE participan en el trabajo del Consejo Escolar y el Consejo de Profesores.</li> <li>- El equipo PIE promueve la participación de los alumnos de integración en las diversas actividades realizadas en el establecimiento.</li> </ul>   |
| <b>Recursos</b> | Gestionar recursos financieros y materiales para mejorar las prácticas y estrategias pedagógicas. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar instancias de perfeccionamiento de todos los miembros del Equipo PIE, así como también docentes que pertenezcan a un equipo de aula.</li> <li>- La Coordinadora del PIE elabora un presupuesto según las necesidades detectadas en el proceso de planificación para tener control de los gastos e ingresos dentro del PIE, mediante registro de estos.</li> <li>- Adquirir instrumentos de evaluación adecuados, recursos didácticos e insumos suficientes para evaluar y potenciar el aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>- Crear instancias de esparcimiento que propicien un ambiente o clima laboral positivo para que los profesionales que pertenece al PIE, se sientan gratos en su lugar de trabajo.</li> </ul> |

## 9.4. Cuidado del Medio Ambiente

### 9.4.1. Objetivo estratégico:

Promover conciencia respecto a la protección y cuidado del medio ambiente, con el trabajo sincronizado de todos los estamentos del Colegio Santa Madre de Dios, usando metodologías protocolizadas y optimizando los recursos.

| <b>Dimensión</b>                | <b>Objetivo</b>  | <b>Acciones</b>  |
|---------------------------------|--|--|
| <b>Liderazgo Escolar</b>        | Fomentar el desarrollo de la cultura del reciclaje en el Colegio Santa Madre de Dios, que instaure conciencia ecológica en la comunidad educativa llevada también a su entorno personal. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar la participación del cuerpo docente en capacitaciones relacionadas en estrategias y protección para el cuidado del medio ambiente.</li> <li>- Promover estrategias para la promoción de reciclaje articulando redes locales.</li> <li>- Incentivar en la comunidad educativa la importancia del cuidado del medioambiente.</li> <li>- Garantizar continuidad respecto a la ejecución del trabajo desarrollado.</li> </ul> |
| <b>Gestión Pedagógica</b>       | Promover el cuidado del medio ambiente en los estudiantes través de prácticas visibles ejercidas por parte de la comunidad educativa del establecimiento.                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reducir cantidad de impresiones, optimizando el recurso audiovisual.</li> <li>-Implementar charlas preventivas, en espacio de reunión mensual a padres y apoderados.</li> <li>-Crear instancias pedagógicas asociadas al cuidado del medio ambiente</li> <li>-Evaluar periódicamente estrategias usadas respecto al cuidado del medio ambiente.</li> </ul>   |
| <b>Formación de Estudiantes</b> | Potenciar el cuidado del medio ambiente como disciplina del Colegio Santa  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitar a los estudiantes del Colegio Santa Madre de Dios a participar de la brigada ecológica, “Guardianes de la Naturaleza”</li> </ul>  |

|                 |   |   |
|-----------------|---|---|
|                 | Madre de Dios.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar el Punto Limpio de reciclaje existente en dependencias del Colegio Santa Madre de Dios de manera efectiva.</li> <li>- Generar alianzas de coalición medio ambiental con distintos colegios de la comuna.</li> <li>- Promover la participación de los estudiantes en la semana “medio ambiente” y otras.</li> </ul>                |
| <b>Recursos</b> | Propiciar los recursos necesarios para el logro de los objetivos en relación al cuidado del medio ambiente. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantar presupuesto de recursos humanos y/o económicos</li> <li>- Contar con equipo de trabajo apropiado para el logro de objetivos.</li> <li>- Gestionar recursos propios a través del reciclaje.</li> <li>- Dar cuenta de la gestión económica respecto del área “cuidado del medio ambiente” a toda la comunidad educativa.</li> </ul> |

## 9.5. Actividades Extra programáticas

### 9.5.1. Objetivo estratégico:

Promover la participación de niños y niñas en diversas actividades deportivas, recreativas y artísticas, favoreciendo el crecimiento personal, desarrollo social y de educación intercultural.

| Dimensión                 | Objetivo   | Acciones   |
|---------------------------|--|--|
| <b>Liderazgo Escolar</b>  | Establecer procedimientos que nos permitan realizar monitoreo de la gestión del establecimiento mediante acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Llevar a cabo un proceso de autoevaluación para el buen funcionamiento de las actividades extra programáticas, en razón de crear constantemente un plan de mejoramiento.</li> <li>- Establecer metas concretas que incluyan plazos delimitados y propuestas futuras.</li> <li>- Monitorear la percepción y nivel de satisfacción de los apoderados en razón al funcionamiento de actividades de crecimiento personal.</li> <li>- Revisión de material y evidencia ejecutiva de forma mensual, comprometiendo la responsabilidad de quienes manejan los talleres y actividades relacionadas con el colegio, bitácoras, asistencias, inscripciones y actividades realizadas.</li> </ul> |
| <b>Gestión Pedagógica</b> | Coordinar el monitoreo y aprendizaje de los niños y niñas junto al desarrollo personal, creando nuevas estrategias de enseñanza orientadas hacia la              | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los encargados de cada taller y actividad formativa planificarán sus objetivos y metas en función a la enseñanza efectiva de los estudiantes.</li> <li>-El coordinador de las actividades formativas del colegio promoverá un ambiente de</li> </ul>   |

|                                 |   |   |
|---------------------------------|---|---|
|                                 | efectividad de la labor educativa.  | colaboración e intercambio de recursos para el buen funcionamiento de talleres del establecimiento.<br><br>- Monitores destacaran de forma constante los esfuerzos y logros de participantes en cada actividad o taller, a manera de motivar la participación de los estudiantes.   |
| <b>Formación de Estudiantes</b> | Favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico, de los estudiantes.                   | -Considerar retiros espirituales junto a actividades de esparcimiento y desarrollo social, como opción de actividad extraprogramática.<br><br>-Crear instancias de participación solidaria en la comunidad.<br><br>- Diseñar un plan de mejoramiento en la conectividad eficaz, incorporando nuevas técnicas y estrategias de comunicación.   |
| <b>Recursos</b>                 | Gestionar la disponibilidad de materiales e instrumentos necesarios para desarrollar las diversas actividades de manera óptima y satisfactoria. | - Evidenciar y reconocer el trabajo del personal, incentivando el buen desempeño.<br><br>- Realizar una revisión mensual de materiales y recursos disponibles para cada taller mediante una reunión de encargado taller y coordinador de talleres.<br><br>- Disponer de un inventario con una actualización constante que permita mantener, adquirir y reponer implementos y materiales educativos. |

## **10. CUALIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

### **10.1. Perfil del Estudiante**

Los siguientes enunciados distinguen a los estudiantes del Colegio Santa Madre de Dios a nivel personal, comunitario, académico y religioso:

- Poseer una convicción fundamental de la importancia del amor y respeto a Dios, a las personas y al medio ambiente como a sí mismos.
- Ser perseverante y esforzado para fomentar un desempeño académico que le permita alcanzar logros en sus estudios y metas personales.
- Orgulloso de su propia cultura, valores patrios y tradiciones.
- Participativo en las actividades organizadas por el colegio, con especial insistencia en las Pastorales.
- Poseer un gran sentido de familia y comunidad, haciéndose partícipe de la Misión Cristiana de anunciar a Jesucristo y su Evangelio.
- Ser fraterno y solidario, especialmente con los más pobres y necesitados.
- Poseer una actitud crítica y autocrítica, con sentido de responsabilidad en sus derechos y deberes ante la sociedad.
- Competente para el trabajo en equipo, la creatividad personal y la selección de recursos apropiados para lograr las metas planteadas.
- Responsable ante la sociedad, perseverante en los valores cristianos, auténtico en sus decisiones, honrado en su actuar y optimista ante los desafíos.
- Ser un buen cristiano, con sólida formación religiosa y participación en la vida sacramental.



## **10.2. Perfil del Docente**

Los siguientes enunciados distinguen a los profesores del Colegio Santa Madre de Dios:

- Reflexión permanente sobre su práctica pedagógica
- Construir relaciones humanas, profesionales y de equipo con sus colegas.
- Asumir responsabilidades en la orientación de sus estudiantes.
- Propiciar relaciones de colaboración y respeto con y entre los padres y apoderados.
- Manejo de información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.
- Identificación y compromiso con el PEI del Establecimiento.
- Compromiso en los resultados de los objetivos institucionales, con profundo sentido vocacional y de entrega en su labor educativa.
- Participación activa en actos institucionales, celebraciones litúrgicas y sacramentales.
- Crítica y autocrítica de la marcha del trabajo personal y del resto de la comunidad educativa basada en la lealtad al Colegio.
- Conocer las características y experiencias de sus estudiantes para incluirlas de forma óptima en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Dominar con profundidad y claridad la didáctica y los contenidos de su disciplina y el marco curricular nacional.
- Utilizar estrategias de evaluación coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional, que permitan a todos los alumnos demostrar lo aprendido.
- Contribuir con los proyectos de mejoramiento e innovación educativa.
- Participación activa en el trabajo interdisciplinario.

- Aceptar y seguir los lineamientos del equipo directivo, de forma responsable y con profesionalismo, reconociendo el valor de estos.
- Establecer un clima de relaciones de empatía, aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto, generando un ambiente propicio para educar.
- Manifestar altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes, junto con motivar y valorar el esfuerzo y la perseverancia del trabajo personal y de todo el estudiantado.
- Habilidad de favorecer en el aula y fuera de ella hábitos, valores y actitudes que promueve la propuesta cristiana, fomentando la disciplina, la escucha, la participación y el respeto.
- Preocupación comprensiva y dialogante de aquellos estudiantes que se encuentran en alguna situación conflictiva de aprendizaje, en la familia u otros.
- Testimonio de la fe, la esperanza y la caridad a través de su actuar.

### **10.3. Perfil del Padre, Madre y Apoderado**

Los siguientes enunciados distinguen a los Padres y Apoderados del Colegio Santa Madre de Dios:

- Respeto, conocimiento y adherencia con el Proyecto Educativo Institucional, así como de las normas y reglamento del Colegio.
- Responsabilidad en la educación cristiana de sus hijos, proporcionando experiencias y ejemplos de fe.
- Compromiso y participación evidente en la educación cristiana y académica de los estudiantes.
- Fidelidad al cumplimiento de sus deberes y derechos como primeros responsables de sus hijos.
- Diálogo y apertura en la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos, siguiendo y respetando los conductos establecidos para ello.
- Información e integración en todas las actividades del colegio, especialmente las pastorales.
- Colaboración participativa y responsable en las actividades del Colegio y del Centro de Padres y Apoderados.
- Solidaridad con la comunidad educativa, especialmente los más necesitados.
- Respeto y cortesía con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Confianza en el profesionalismo de los integrantes de la comunidad educativa.

#### **10.4. Perfil del Asistente de la Educación**

Los Asistentes de Educación, son un soporte imprescindible para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Distingue a los Asistentes de Educación del Colegio Santa Madre de Dios las siguientes cualidades y actitudes:

- Respeto y adherencia al PEI.
- Gentileza y respeto en el trato cotidiano con los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Colaboración con las actividades e iniciativas del colegio, especialmente las pastorales, manteniendo un espíritu responsable y de compromiso.
- Atención a las necesidades emergentes del colegio, en las cuales ellos puedan colaborar.
- Eficiencia en su quehacer cotidiano.
- Participación activa en actos institucionales, celebraciones litúrgicas y sacramentales.
- Compromiso en los resultados de los objetivos institucionales, con profundo sentido vocacional y de entrega en su labor.
- Apertura a la capacitación en su tarea.
- Compromiso con el cuidado permanente de los recursos financieros y materiales.
- Manejo de información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.
- Testimonio de la fe, la esperanza y la caridad a través de su actuar.

## **11. FODA**

En todo establecimiento se hace necesario identificar las fortalezas y oportunidades, para destacar los aspectos positivos del quehacer educativo, tanto de corto como de largo plazo, dentro del establecimiento. Igualmente es importante considerar e identificar aquellas debilidades y amenazas que afectan y puedan afectar al progreso del colegio. Estas últimas se hacen imprescindibles mejorarlas para así erradicarlas del quehacer educativo institucional.

### **11.1. FORTALEZAS**

1. El Trabajo personalizado con los estudiantes, entrega un carácter familiar dentro y fuera del colegio.
2. Se organiza un trabajo en equipo, lo que estimula positivamente el quehacer docente y de todos quienes apoyan el proceso educativo.
3. Existe un alto nivel de compromiso por parte de todos quienes trabajan dentro del establecimiento, generando unión para un bien común.
4. Hay sentido de pertenencia frente a los valores de la iglesia católica que guían el trabajo del establecimiento, transformándose éstos, en sellos claros y definidos por la comunidad.
5. Participación de toda la comunidad en el análisis y mejora del Proyecto Educativo Institucional.
6. Presencia familiar comprometida con el aprendizaje de los estudiantes.
7. Acceso flexible en la adquisición de recursos pedagógicos para docentes y alumnos.
8. Contar con un comedor, el cual es atendido con cariño, respeto y preocupación, en donde los alumnos utilizan vajilla y reciben sus alimentos sobre mesas cubiertas con manteles.
9. Los alumnos estudian acogidos a la gratuidad y beneficios que entrega el Estado a través del Ministerio de Educación.

## **11.2. OPORTUNIDADES**

1. Ubicación céntrica del establecimiento y el entorno en el que se encuentra.
2. Contar con vínculo en diversas redes de apoyo tales como: Universidad Católica del Maule, Centro de Salud Familiar, Tenencia de Carabineros, Bomberos, Oficina de Protección de Derechos (OPD), Programas de Prevención Focalizada (PPF), entre otros.
3. Inicio de un trabajo focalizado en la misión evangelizadora de nuestro colegio a través de la planificación del Equipo de Pastoral, desde y hacia toda la comunidad educativa y familiar.
4. Conformación inicial de un Equipo de Convivencia Escolar, para apoyar la labor educativa a través del buen diálogo, del buen trato y la sana relación entre toda la comunidad.

## **11.3. DEBILIDADES**

1. Carencia de infraestructura necesaria para el desarrollo de clases y actividades curriculares tales como: gimnasio o patio techado, laboratorio de computación y laboratorio de ciencias.
2. Carencia de ornato y decoración natural que embellezca y alegre internamente el colegio.

## **11.4. AMENAZAS**

1. Venta de comida no saludable en las afueras del establecimiento.

## 12. GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO Y EVALUACIÓN

Todo lo anteriormente descrito será implementado de acuerdo a la labor realizada por cada miembro de la comunidad educativa, mediante el respeto y seguimiento de las actitudes y cualidades ya planteadas, buscando adherirse a los principios de la institución ya declarados.

Comenzando por la figura del sostenedor, este será el responsable de plantear las bases del PEI y velar por su comunicación efectiva al equipo directivo del establecimiento, así como iniciar las actividades necesarias para su revisión, actualización y difusión. Además proporcionará una efectiva administración de los recursos en función de los objetivos planteados y buscará idear formulas de financiamiento para la ejecución y desarrollo del PEI.

En cuanto a la gestión Directiva para la implementación del PEI, esta estará centrada en las capacidades de los miembros directivos para mantener una comunicación efectiva con el sostenedor del establecimiento y personal a cargo de su funcionamiento, para identificar constantemente las necesidades emergentes y proporcionar así soluciones y respuestas a los desafíos que puedan surgir en el desarrollo del PEI. Su tarea siempre estará orientada a organizar el establecimiento conforme a los criterios pedagógicos y valóricos establecidos en el presente proyecto.

Respecto al equipo Técnico y Docentes, su tarea estará centrada en incorporar explícitamente en la planificación, enseñanza y evaluación del aprendizaje los valores y principios formativos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, educando a los estudiantes de acuerdo al perfil aquí descrito.

La familia, padres, madres y apoderados contribuirán al desarrollo del PEI mediante conocimiento cabal de este, asumiendo el compromiso de guiarse por los principios y valores aquí descritos constituyéndose de esta manera una relación familia colegio en la cual sigan criterios formativos similares para contribuir al aseguramiento de buenos resultados educativos.

Por último respecto a los estudiantes, éstos cumplirán con las exigencias de comportamiento cotidiano dentro y fuera de la sala de clases, actuando y demostrando que incorporan los valores y principios que el establecimiento desea formar y que sus familias aceptaron al momento de incorporarlos al Colegio Santa Madre de Dios.

Por ser un PEI modificado y reestructurado durante este año, se creará un sistema de evaluación que contemple las acciones descritas en este instrumento, por lo que será relevante al finalizar cada año ir incorporando en el PEI, una matriz con el avance y logro de los objetivos propuestos.





San Rafael, Mayo de 2017.-

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL APROBADO POR:**

1.- Mons. HORACIO VALENZUELA ABARCA \_\_\_\_\_

PRESIDENTE FUNDACIÓN EDUCACIONAL SANTA MADRE DE DIOS

2.- GERARDO ICAZA SCHMIDT \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE LEGAL

3.- PAMELA GONZÁLEZ GUAJARDO \_\_\_\_\_

DIRECTORA COLEGIO SANTA MADRE DE DIOS

4.- GEMITA SAZO VILCHES \_\_\_\_\_

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

5.- ALDO PACHECO MUÑOZ \_\_\_\_\_

INSPECTOR GENERAL

6.- FRANCISCA GALLARDO AGUILERA \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE DOCENTES COLEGIO SANTA MADRE DE DIOS

7.- ROSA VÁSQUEZ OYARCE \_\_\_\_\_

PRESIDENTA CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

8.- DAVID MEYER PALMA \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

9.- TRINIDAD CID HERRERA \_\_\_\_\_

PRESIDENTA DEL CENTRO GENERAL DE ALUMNOS

10.- ERICK LIZANA CARREÑO \_\_\_\_\_

ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR